

LUIS FELIPE HENAO CARDONA



Calidad miembro: Independiente

Edad: 46 años

Lugar procedencia: Medellín

2° Idioma: Inglés

Años experiencia: +23

Criterios deseables

Perfil profesional

Es integrante independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. desde marzo de 2025, es Presidente de la Junta Directiva y Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Abogado de la Universidad del Rosario y candidato a Doctor en Derecho de la Universidad de Salamanca. Cuenta con especializaciones en Derecho de Empresa de la Universidad del Rosario y Derecho Penal de la Universidad de Salamanca.

Actualmente es miembro de la Junta Directiva de EPM y del Banco AV Villas, es Representante Legal de Lambda Soluciones Consultoría.

Fue Ministro de Vivienda, Entidad y Territorio (2013-2016) y Viceministro de Vivienda y de Participación e Igualdad de Derechos. Además, se desempeñó como Secretario General de los Ministerios del Interior y Justicia y del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. También ha sido columnista de los periódicos El Espectador y El Tiempo y panelista de Hora 20.

Actualmente es miembro de la Junta Directiva de EPM y del Banco AV Villas, y es Representante Legal de Lambda Soluciones Consultoría.

Requisitos complementarios

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| * Industria energética | * Transición energética |
| * Administración | * Alta dirección |
| * Liderazgo | * Asuntos de gobierno |
| * Política pública | * Materia financiera |
| * RRHH | * Desarrollo del talento |
| * Jurídicos | * Gobierno corporativo |
| * Medio ambiente | * Sostenibilidad |
| * Estrategia empresarial | * Gestión de proyectos |

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2026

Doctor

MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

Ministro de Hacienda y Crédito Público

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ciudad

Asunto: Aceptación de inclusión en la plancha de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A.

Respetado señor Ministro:

Por medio de la presente manifiesto, de manera libre, expresa e informada, mi aceptación para ser incluido(a) en la plancha de candidatos que la Nación presentará para la elección integral de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas a convocar.

La aceptación se efectúa para completar el período institucional 2025–2029 y comprende mi disponibilidad para ejercer el cargo de miembro principal de la Junta Directiva, en caso de resultar elegido(a) por la Asamblea General de Accionistas.

Declaro que conozco y acepto las responsabilidades inherentes al cargo y que la información contenida en mi hoja de vida y en los documentos aportados es completa, veraz y susceptible de verificación. Asimismo, manifiesto que cumplo los requisitos legales, estatutarios y corporativos aplicables para integrar la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. y que, a la fecha, no tengo conocimiento de ninguna inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto que impida mi postulación o eventual elección. Me comprometo a informar inmediatamente cualquier circunstancia sobreviniente que pueda afectar esta declaración.

Autorizo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a Ecopetrol S.A. y a los terceros encargados de la verificación para consultar, validar y tratar la información y los documentos suministrados, exclusivamente para los fines relacionados con la conformación, evaluación, presentación y elección de la Junta Directiva.

Igualmente, autorizo la publicación de mi nombre, fotografía, hoja de vida y demás información que deba revelarse a los accionistas, al mercado o al público de

conformidad con la ley, los Estatutos Sociales y las reglas de gobierno corporativo aplicables.

Entiendo que la inclusión de mi nombre en la plancha constituye una postulación y no implica, por sí misma, mi elección, designación o vinculación con Ecopetrol S.A., decisiones que corresponden exclusivamente a la Asamblea General de Accionistas.

Atentamente,



LUIS FELIPE HENAO CARDONA

Cédula de ciudadanía